

Nace Benito Juárez, primer y único presidente indígena de México, impulsor de las Leyes de Reforma, del estado laico y de la República federal

21 de marzo de 1806



Benito Juárez es una de las figuras más importantes en la historia de México. Este abogado y político de origen zapoteco, ha sido más que el primer presidente indígena de México; fue un líder visionario que promovió la democracia, la laicidad del Estado y las Leyes de Reforma, con ello sentó las bases para la modernización y el desarrollo del México independiente.

"El gobierno de México, en su lucha por la causa de la República contra una intervención extranjera, ha estimado y estima en su alto valor [...] el principio de no intervención como una de las primeras obligaciones de los gobiernos, en el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos de las naciones".

Benito Juárez
19 de agosto, 1867

Primeros años

El 21 de marzo de 1806 nació Benito Pablo Juárez García en San Pablo Guelatao, Oaxaca, en el seno de una familia indígena zapoteca. Tuvo una infancia difícil

tras quedar huérfano a temprana edad: sus padres Marcelino Juárez y Brígida García murieron cuando él tenía tres años, de modo que fue recibido y criado en la casa de sus abuelos paternos. Los primeros años de su vida transcurrieron en las labores agrícolas, al tiempo que su tío Bernardino le enseñaba poco a poco a leer y escribir,¹ lo que alimentaba su hambre y anhelo de estudiar.

La vida de Juárez dio un giro significativo en 1818, cuando se trasladó a la ciudad de Oaxaca. Cabe recordar que en esa época era una práctica común entre los campesinos de la región la prestación de sus servicios a familias acomodadas; tal como Juárez anotaría posteriormente en su autobiografía llamada *Apuntes para mis hijos*, donde recordaría ese episodio de su vida:

Los padres de familia que podían costear la educación de sus hijos los llevaban a la ciudad de Oaxaca con este objeto, y los que no tenían la posibilidad de pagar la pensión correspondiente los llevaban a servir en las casas particulares a condición de que les enseñasen a leer y a escribir.²

Así que Juárez llegó a la casa de don Antonio Maza, pues una hermana de Benito trabajaba de cocinera para su familia. Durante algunos días, Benito trabajó en el cuidado de la grana cochinilla; posteriormente conoció al fraile Antonio Salanueva, quien se dedicaba a la encuadernación; de tal modo que entró bajo su protección y se enroló en las actividades de la casa y el taller.

Más adelante, Juárez ingresó al seminario de Santa Cruz, donde se sumergió en el estudio del latín, la filosofía y la teología, bases de su futura carrera.³ Luego ingresaría al Instituto de Ciencias y Artes, para estudiar la carrera de Jurisprudencia. Gracias a sus estudios, trabajó durante algún tiempo en la defensa de las comunidades indígenas; destacó por su labor en el pueblo de Loxicha, Oaxaca, en contra de un sacerdote que cobraba excesivas obvenciones parroquiales.⁴

¹ Nuria Pons. *Benito Juárez* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2018), <https://goo.su/0Qa8B>

² Benito Juárez. *Apuntes para mis hijos* (Ciudad de México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2024), <https://goo.su/swFCH>

³ “Benito Juárez”, Secretaría de Cultura, Inehrm, <https://goo.su/ZKSZe>

⁴ Pablo Muñoz Bravo. “‘Largo y sinuoso camino’. La incorporación a la Revolución de Ayutla de los liberales exiliados en Estados Unidos”, *Signos históricos*, 16, n. ° 31 (enero-junio, 2014), <https://goo.su/bWYuP>

Carrera política

En 1831 inició su incursión en la política: fue nombrado regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. Desde ese momento, Juárez ascendió rápidamente: fue diputado local en 1833; juez de lo civil en 1841 y diputado federal tras el derrocamiento del general conservador José Mariano Paredes Arrillaga.

En octubre de 1847, Benito Juárez asumió de manera interina la gubernatura del estado de Oaxaca; un año después se convirtió en gobernante constitucional de ese estado. Durante su administración incrementó el número de escuelas, de 475 a 525, con el fin de otorgar el derecho a la educación a la población oaxaqueña, además fomentó la educación al solicitar al Congreso local que apoyara la instrucción de las niñas.

Además, llevó a cabo importantes obras públicas, por ejemplo, la construcción de caminos, la reconstrucción del Palacio de Gobierno y emprendió la tarea de reorganizar la Guardia Nacional. También logró dejar un superávit en las arcas estatales al concluir su mandato en 1852.

Luego se convirtió en director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, donde permaneció hasta el primer trimestre de 1853, pues Antonio López de Santa Anna asumía una vez más la Presidencia de México. Era inevitable un choque entre ambos personajes, pues sus ideas y perspectivas sobre la forma de gobernar eran opuestas.

Inicios de la Reforma

Juárez siempre manifestó su postura en contra del presidente Antonio López de Santa Anna, en específico por su falta de respeto a la libertad y los derechos de los ciudadanos. Las diferencias políticas e ideológicas ocasionaron que, el 27 de marzo de 1853, Juárez fuera aprehendido y trasladado a la ciudad de Xalapa, donde permaneció tres meses en la fortaleza de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz.⁵

Más adelante, en octubre de ese año, Juárez fue desterrado de México y llegó a Nueva Orleans, Estados Unidos. Ahí tuvo contacto con diversos liberales: Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Mata, José María Montenegro, Manuel Cepeda Peraza, entre otros. En la cuna del jazz, los liberales empezaron a vislumbrar

⁵ Raúl González Lezama. *Benito Juárez. Transformar y defender a México* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2020), <https://goo.su/IYSpw>

un proyecto de gobierno: la emancipación completa del poder civil con base en la separación de la Iglesia de la política, de ahí que fuera fundamental eliminar los fueros, los privilegios y las comunidades religiosas, así como nacionalizar los bienes del clero.⁶

Cabe destacar que los liberales exiliados apoyaron, en la medida de lo posible, el Plan de Ayutla, emitido el 1 de marzo de 1854 por Florencio Villarreal, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. El objetivo era destituir al entonces presidente de México, Antonio López de Santa Anna, con el propósito de establecer un gobierno liberal y democrático en nuestro país.

El levantamiento armado y el triunfo de los liberales provocó que, en 1855, Juan Álvarez llegara a la Presidencia. Su gabinete estuvo integrado por notables ideólogos liberales: Ignacio Comonfort en el Ministerio de Guerra, Melchor Ocampo en Relaciones Exteriores, Guillermo Prieto en Hacienda.

Benito Juárez fue designado ministro de Justicia e Instrucción Pública, desde ahí promulgó la Ley Juárez, que abolió los fueros eclesiásticos y militares, lo cual desencadenó varios enfrentamientos entre liberales y conservadores. Más tarde, como presidente de México, lideraría la implementación de las Leyes de Reforma, que garantizaron la libertad de culto, establecieron el registro civil y secularizaron la beneficencia pública. De esta manera transformaría la estructura política y social del país.⁷

Presidencia

En 1858 Benito Juárez llegó a la Presidencia de México, un acontecimiento histórico en la nación tras una intensa carrera política y un fuerte compromiso con los ideales liberales. En ese momento existía una profunda agitación política y social; su ascenso al poder estuvo marcado por la crisis que enfrentaba el país por el choque entre las facciones conservadoras y liberales. Juárez, como líder del sector liberal, defendió los principios democráticos y asumió su compromiso con las reformas que buscaban modernizar al país. Su llegada a la Presidencia representó el inicio de una era de transformación y progreso para la nación.⁸

⁶ Raúl González Lezama. *Benito Juárez. Transformar y defender a México* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2020), <https://goo.su/IYSpw>

⁷ "Benito Juárez", Secretaría de Cultura, Inehrm, <https://goo.su/ZKSZe>

⁸ Inehrm. "Aportaciones de Benito Juárez", <https://goo.su/wxFZa>

Leyes de Reforma

Durante su vida, Benito Juárez implementó lo que conocemos como las Leyes de Reforma, una serie de ordenamientos jurídicos promulgados entre 1855 y 1861 cuyo objetivo principal fue secularizar y modernizar la sociedad mexicana, así como reducir el poder de la Iglesia católica y de los grupos conservadores. Entre las disposiciones más destacadas de estas leyes se encontraban la abolición de los fueros eclesiásticos y militares; suprimir las órdenes religiosas y nacionalizar sus bienes; confiscarle las tierras a la Iglesia y redistribuirlas; crear el registro civil para los matrimonios y nacimientos, y garantizar la libertad de culto.

Estas reformas no solo buscaban establecer un Estado laico y promover la igualdad ante la ley, también sentaron las bases de la modernización del sistema legal y educativo de México. A pesar de enfrentar una fuerte oposición por parte de los sectores conservadores y de la Iglesia católica, representaron un gran avance hacia la consolidación de un Estado democrático en México.⁹

Intervención francesa

Uno de los capítulos más destacados en la vida de Juárez fue su resistencia a la invasión francesa entre 1861-1867. Durante esta etapa, aprovechando la suspensión de pagos de la deuda externa mexicana, Francia, bajo el liderazgo de Napoleón III, decidió invadir México con la intención de establecer un gobierno que favoreciera sus intereses. Esta intervención culminó en la instauración del periodo conocido como Segundo Imperio Mexicano y la coronación de Maximiliano I de Habsburgo como emperador, respaldado por las fuerzas francesas y por los sectores conservadores mexicanos.

Sin embargo, Juárez y los liberales se negaron a reconocer al gobierno extranjero, lo que desencadenó una lucha por la soberanía de México. Debido a su firme rechazo a la invasión francesa, junto con el apoyo del pueblo mexicano, el 31 de mayo de 1863 inició un gobierno itinerante en el norte del país.

Eventualmente las tropas mexicanas destacaron por sus triunfos ante el entonces mejor ejército del mundo, lo que condujo a la derrota y posterior fusilamiento de Maximiliano en el cerro de las Campanas, Querétaro. Así pues, el 15 de julio de 1867 triunfó de la República sobre la Intervención y el Segundo Imperio. Ese día Juárez, acompañado por sus ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María

⁹ Justificación de las Leyes de Reforma (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2020), <https://goo.su/ADoO14Q>

Iglesias e Ignacio Mejía, entró de manera solemne a la capital de la República. De esta manera se consolidó la posición de Juárez como líder defensor de la soberanía nacional.¹⁰

Periodo final

El 18 de julio de 1872, mientras se preparaba con la finalidad de buscar su reelección, Benito Juárez sufrió un infarto que acabó con su vida, a la edad de 66 años. Sebastián Lerdo de Tejada decretó de inmediato el luto nacional en honor a su legado. Los restos de Juárez fueron depositados en el Panteón de San Fernando, donde descansan como símbolo de su contribución a la historia de México.¹¹

La actual Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reivindica el humanismo, una tradición que tiene sus raíces en nuestra historia y en las luchas por la liberación del pueblo. En este sentido, reconoce a Benito Juárez y Melchor Ocampo promulgando las Leyes de Reforma. Por esta razón identificamos el legado juarista con la lucha por la libertad, la justicia y la soberanía, con el fin de eliminar la corrupción y asegurar nuestra soberanía sobre nuestros recursos naturales y en la autodeterminación de forma de gobierno.

Imagen: Benito Juárez, Admagazine, <https://goo.su/uAhELf>

¹⁰ *El gobierno de Benito Juárez (1867-1872)* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2018), <https://goo.su/AR3Ht70>

¹¹ Luis Arturo Salmerón. "Muerte del presidente Benito Juárez", *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/M38HhE>